

# LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

## COLECCIÓN

# Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

### COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante  
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA  
TRANSVERSAL  
DE POLÍTICAS DE  
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de  
**BIENESTAR**  
UNIVERSITARIO

Recursos audiovisuales con perspectiva de género

Martín, Ana. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Glaiman, Gabriel. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Marturet, Hernán. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Kearney, Eduardo. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación

Fernández, Alejandro. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Cultura, Arte y Comunicación.

Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.6

12-2021

Abstract: El presente trabajo aporta datos estadísticos sobre la inequidad de género en los roles técnicos, creativos y de liderazgo en la industria audiovisual y en las disciplinas particulares en las que desarrollan los docentes en la UNDAV , relacionadas a la carrera de Artes Audiovisuales y otras materias afines. Estableciendo de esta manera un diagnóstico muy valioso e interesante para así proponer un proyecto transversal que busca la inclusión mediante herramientas como la pedagogía feminista, recursos documentales, filmicos y todos los relacionados y utiles a la formación profesional.

Palabras claves: Transversalidad de género; Recursos bibliográficos; Audiovisuales; Pedagogía feminista.

Cómo citar este texto:

Martín, A. et. al. (2021) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Recursos audiovisuales con perspectiva de género. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## CAPACITACIÓN EN LEY MICAELA - TRABAJO FINAL

Con el objetivo de participar en la capacitación permanente que problematice y resuelva las injusticias de género detectadas en el ámbito universitario y también profesional, específicamente relacionadas a la carrera de Artes Audiovisuales y otras materias relacionadas dentro del currículo, este grupo de docentes señala los siguientes **aspectos críticos** a tener en cuenta en nuestra práctica académica:

### ***1. Distribución inequitativa de los géneros en los roles técnicos, creativos y de liderazgo en la industria audiovisual.***

Con respecto a la distribución de géneros dentro de las carreras universitarias de Artes Audiovisuales, se registra una desigualdad paradójica: si el género femenino se encuentra ampliamente representado en el conjunto de ingresantes, cursantes y graduado/as, se observa una inversión de estas proporciones cuando se pasa a la práctica profesional. En efecto, de acuerdo a las últimas estadísticas publicadas en el “Informe igualdad de género en la Industria audiovisual” de OAVA (Observatorio de la Industria Audiovisual Argentina)<sup>1</sup>, en 2017, sobre un total de 20.246 estudiantes en pregrado y grado, un 55% correspondía a mujeres y un 45% a varones. Entre quienes concluyen sus estudios estos porcentajes se elevan a 61% de mujeres y 39% de varones <sup>2</sup>.

Tales cifras podrían llevar a suponer que en la vida profesional estos porcentajes se deberían conservar, sin embargo vemos que no es así. De acuerdo con las estadísticas elaboradas por SICA (Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina)<sup>3</sup>, en la producción cinematográfica del año 2020 la distribución del trabajo, globalmente, fue la siguiente: en largometraje 61,76% hombres y 38,24% mujeres y en publicidad 66,62% hombres y 33,38% mujeres.

Más específicamente, la participación en los roles técnicos muestra amplia predominancia de los varones. Así, las especialidades particularmente técnicas registran escasa presencia del género femenino: Fotografía y Cámara 24,4%, Montaje 38,55%, Sonido 16,7%, Animación 22,5%. Las únicas áreas en que los porcentajes de mujeres superan el 50% son Maquillaje y Peinado 81,15%, Dirección de Arte, Diseño de Vestuario 79% y Producción 54%.

Tomando, particularmente, el área de animación, puede observarse que la inequidad se registra a nivel global como lo demuestran distintos informes, por ejemplo: un Informe de MIA (Mujeres en la Industria de la Animación)<sup>4</sup> en España en el 2020.

Cabe destacar la relación que se establece entre cargos y roles tradicionalmente asignados a un género. En concreto, los puestos de dirección tienen una representación de mujeres menor al 1%; los de guion de un 14%, y los de digitalización o efectos



visuales, representan un 22%. Según Alicia Núñez, “los cargos con más presencia de hombres están ligados al desarrollo del liderazgo, de la creatividad y de la digitalización, características vinculadas socialmente con el rol masculino”.

Por otro lado, las mujeres se vinculan al cargo de Dirección de Producción donde representan un 80%. Único cargo de los estudiados con una representatividad femenina superior al 60%. “Este puesto por el contrario se asocia principalmente con aspectos de organización y gestión de recursos, que encajan a la perfección con ese rol tradicional femenino”, afirma la presidenta de MIA.

Una de las conclusiones relevantes que arroja la investigación es la fuerte y acentuada desigualdad encontrada en el sector de la animación en largometrajes. Una de las representatividades más altas (64%) se alcanza en un apartado referido como ‘Other crew’ o bajo la categoría de “otros”. Este dato denota que sí “hay mujeres trabajando en el sector de la animación, pero quedan relegadas a un segundo plano, a cargos no prioritarios y no reconocidos dentro de la animación en largometrajes”, explica Alicia Núñez.

Según la investigación realizada por MIA, en los únicos proyectos en los que aparecen mujeres directoras a lo largo del estudio es en el metraje corto. “Los largometrajes suponen costes superiores a los cortometrajes por lo que se refuerza esa asociación entre aspecto económico y género. Allá dónde los importes son mayores, las mujeres no tienen presencia”, expone la presidenta de la asociación.

## ***2. Falta de perspectivas de género en la bibliografía obligatoria, así como en la filmografía y los recursos empleados como ejemplos y/o referencias (películas, series televisivas, pinturas e instalaciones).***

En tal sentido, vale señalar que los recursos empleados hasta el presente no integran, en general, una perspectiva de género. Las referencias bibliográficas, por caso, rara vez incorporan identidades autorales de géneros minorizados.

Tales injusticias de género, de escasa atención hace algunos años, se perfilan con mayor claridad, en nuestros días suscitando insoslayables posicionamientos.

Dentro de las artes visuales y audiovisuales como un espacio de relación simbólica con el académico, algunas iniciativas han tomado relevancia en la actualidad. En este sentido, se puede mencionar la irrupción del colectivo “Nosotras Proponemos” que en los diferentes ámbitos teóricos, de gestión y también académicos propone darle relevancia tanto a problemáticas en la distribución de los roles asignados, según una categorización de género,

dentro de las instituciones (premios, académicos y de gestión) como una bisagra dentro del



panorama de las artes visuales



contemporáneas. Desde su irrupción, *Nosotras Proponemos* no sólo logró instalarse como un referente de consulta en las problemáticas de género sino que tuvo relevancia en la modificación de, por ejemplo, del reglamento del Salón Nacional de Artes Visuales. Aunque aún se consideran la inclusión de cupos y la declaración del género según la autopercepción como materias transitorias y aún en curso de modificación, por los diferentes cuestionamientos que ha suscitado, no puede negarse un avance en este sentido. También caben destacarse como muy favorables la recuperación dentro del panorama local de diferentes figuras de mujeres que de acuerdo a las regulaciones y hábitos de género que fueron moneda corriente hasta nuestros días, fu

eron forcluidas <sup>4</sup> si no borradas de la inclusión dentro de las documentaciones e historiografías que constituyen tanto el sentido material como simbólico del arte nacional. En este sentido, aunque no se corresponde con nuestras latitudes, es interesante rescatar las intervenciones de las artistas María Gimeno y Anabella Montes, que desde la patria de raíz colonial hispánica, cuestionan con sus trabajos “Queridas Viejas Mías” y, “Y las Mujeres Artistas” la forclusión, sometimiento y la cancelación que las mujeres han sufrido en su inclusión en el canon de la historia del arte.

¿Cuáles son las acciones posibles en el ámbito académico? Como **acciones tendientes a promover la igualdad de géneros**, en base a lo mencionado más arriba, detallamos lo hecho hasta el momento en el ámbito académico de la UNDAV y proponemos acciones que avancen aún más en esta dirección.

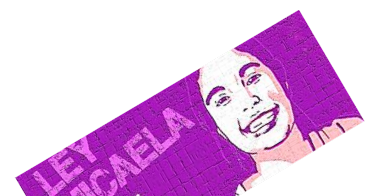
### **3. La formación de equipos de trabajo mixtos a fin de deconstruir y cuestionar los estereotipos que determinan roles en base al género.**

En el ámbito específico de la UNDAV, en materias en las que se trabaja grupalmente, tales como Fotografía y Cámara (niveles 1 y 2), Fotografía Específica, Realización 2 y Realización Avanzada, se crean **equipos mixtos** para los trabajos prácticos y se combaten los estereotipos (a lo largo de toda la carrera).

Consideramos que la equidad se consolida con la participación, el trabajo, la toma de decisiones y la responsabilidad compartida en un ámbito en el que se oigan todas las voces por igual.



Adicionalmente, se propone la **rotación de roles** con el fin de visibilizar, desde la práctica, que no existen tareas propias de cada género y que cada persona puede desempeñarse en diferentes áreas.



**4. Incorporación de filmografía y recursos audiovisuales realizados por equipos en los cuales las mujeres hayan ocupado roles de cabeza de equipo como: Dirección, Producción Ejecutiva, Guion, Dirección de Fotografía, Dirección de Arte, Dirección de Animación.**

Puede citarse como ejemplo el caso de Alice Guy, mujer pionera del cine <sup>5</sup>.

El objetivo es que les estudiantes, sean hombres/mujeres o identidades no binarias, puedan contar con referentes femeninos y/o LGBTQ+ dentro del campo de la realización audiovisual. De tal modo, mediante la distribución de roles en equipos mixtos mencionada en 1. y la incorporación de material de referencia con perspectiva de género se busca generar un abanico de referencias diversas para que les estudiantes puedan desarrollar sus carreras entendiendo que es posible ocupar cualquier tipo de roles más allá de su género y colaborar de este modo para ir borrando desde las bases y desde el imaginario colectivo el “techo de cristal” de los géneros minorizados.

**5. Incorporación no solo de filmografía sino de bibliografía que integre y visibilice la perspectiva de género.**

Por ejemplo, desde el punto de vista de la sociología de la cultura y de las artes, se pueden mencionar los aportes fundamentales a dicha disciplina por parte de Nelly Richard, Raymonde Moulin, Griselda Pollock, Nathalie Heinich y Janet Wolff.

Así, para contrarrestar la hegemonía del poder patriarcal y sus derivaciones en los currículos y el capital simbólico que éstos conforman, y en los diferentes espacios de trabajo se han incorporado en los años recientes las siguientes referencias:

- Arendt, Hannah. ¿Qué queda? Queda la Lengua Materna, entrevista televisiva, 1964.
- Berger, John. Modos de Ver, capítulo 2, 1972 (material audiovisual).
- Despentes, Virginie. Teoría King Kong, Ed. Melucina, España, 2007
- Haraway, Dona. Pensamiento Tentacular Antropoceno, Capitaloceno y Chuthluceno ,19 de junio 2020, Mundo Performance.
- Lugones, María y Mignolo, Walter. Aisthesis y Feminismo Descolonial, diálogo que tuvo lugar en el 1er Encuentro de Pensamiento Descolonial, UNDAV 2015.
- Motta, Carlos. De la Teoría Queer a la Descolonización del Saber, para Errata #12.
- Motta, Carlos. Nefandus, 2013 (material audiovisual).
- Pollock, Griselda. Encuentros en el Museo Feminista Virtual.





- Preciado, Paul B. Un apartamento en Urano.



- Santa Cruz, Victoria. Me Gritaron Negra, 1978 (material audiovisual).
- Soloway, Joel. I love Dick (serie que incluye material audiovisual realizado por mujeres en cada uno de sus capítulos).
- Sosa, Norma. El Rapto de la Venus Silvestre, Tehuelches y Fueguinos en Zoológicos Humanos.
- Steyerl, Hito. En Caída Libre; los Condenados de la Pantalla.
- Varda, Agnès. Respuesta de Mujeres, 1975.
- Segato, Rita. La Perspectiva de la Colonialidad del Poder.

**6. A las actividades académicas propias de cada cátedra, pueden sumarse actividades de extensión que visibilicen las producciones simbólicas realizadas por mujeres, así como la participación de las mismas en las diversas áreas de la realización audiovisual (Directoras, Fotógrafas, Sonidistas, Editoras).**

En los últimos años, desde la dirección de la carrera de Artes Audiovisuales de la UNDAV, se ha invitado a directoras y productoras cinematográficas para intercambios académicos con el conjunto de estudiantes de la carrera. Lo mismo se ha realizado en diversas cátedras, por ejemplo, en Realización.

Se propone la continuación, ampliación y profundización de estas acciones durante la formación de grado así como el tratamiento de la problemática de género más allá de las aulas.

1 [SPU SCEU \(me.gov.ar\) y http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa\\_oava\\_igualdad\\_de\\_genero\\_2019.pdf](http://www.incaa.gov.ar/wp-content/uploads/2019/12/incaa_oava_igualdad_de_genero_2019.pdf) (consultados el 19-12-2021).

2 Cabe aclarar que este relevamiento efectuado por el Ministerio de Educación no incluía otras identidades de género.



3 [https://sicacine.org.ar/docs/DEISICA\\_FINAL%202\\_9\\_21\\_reducido.pdf](https://sicacine.org.ar/docs/DEISICA_FINAL%202_9_21_reducido.pdf) (consultado el 19-12-2021).

4 Forclusión es un concepto elaborado por Jacques Lacan para designar el mecanismo específico que opera en la psicosis por el cual se produce el rechazo de un significante fundamental, expulsado del universo simbólico del sujeto. Cuando se produce este rechazo, el significante está forcluido.

5 <https://animacionesmia.com/event/informe-mia-2020-mujeres-en-la-industria-de-la-animacion/>

6 [https://es.wikipedia.org/wiki/Alice\\_Guy](https://es.wikipedia.org/wiki/Alice_Guy)

